

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011					Fecha: 8/02/2024	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 013 1993 12706	Ordinario	OSCAR MUÑOZ	CAJA AGRARIA	Auto resuelve solicitud la constancia de ejecutoria se encuentra en el expediente desde el 7 de junio de 2023 (fl. 538), por lo que por parte del Despacho no hay diligencia pendiente por resolver y como consecuencia, se ordena el archivo del expediente.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2015 00043	Ordinario	CLINICA MEDILASER	MINSALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 2 de mayo de 2024 a la hora de las nueve (9) de la mañana para llevar a cabo la AUDIENCIA	07/02/2024	
11001 31 05 013 2018 00054	Ordinario	MARIA YANETH CALDERON TORRES	JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere a la parte demandante para que dé cumplimiento a la solicitud de la Junta Regional de Calificación de Invalidez en lo que, respecto al pago de los honorarios, para lo cual se le concede un término de 15 días o desea desistir del proceso.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2020 00363	Ordinario	NOHORA PATRICIA CANTILLO JORDAN	AVIANCA S.A. Y SERVICOPAVA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia R la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.) del día viernes tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), para continuar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y S.S.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2022 00011	Ordinario	RAFAEL GUERRERO HERRERA	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto tiene por contestada la demanda por parte de la sociedad. Dentro del término legal la parte actora elevó reforma de la demanda, se dispone ADMITIR la misma y ordena CORRER TRASLADO a la demandada para que en el término de cinco (5) días conteste la misma.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2022 00025	Ejecutivo	PILAR ARRAZOLA GARCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso se dispone DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO y se ordena su archivo.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2022 00078	Ordinario	MARIA GREGORIA RAMOS ESPITIA	MARIELA RODRIGUEZ ROPERO	Auto tiene por contestada la demanda por parte de la señora Mariela Rodríguez Roperero, y SEÑALAR la hora de las nueve de la mañana (9:00 A.M.) del día martes dieciocho (18) de junio de dos mil veinticuatro (2024), para llevar a cabo la audiencia.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2023 00004	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	ARL LA EQUIDAD SEGUROS	Auto tiene por contestada la demanda por parte de la Equidad Seguros de Vida O.C. y REMITIR el proceso al Juzgado 44 Laboral del Circuito de Bogotá, designado en el Acuerdo PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022.	07/02/2024	
11001 31 05 013 2023 00098	Ordinario	MARTHA OLIVA HERNANDEZ OVIEDO	JAVIER EDUARDO JIMENEZ	Auto requiere a la parte actora para que, cumpla lo normado en el artículo 25 A del C.P.T. y S.S., como quiera que la demanda formulada contiene una indebida acumulación de las pretensiones. En consecuencia, se concede el término de cinco (5) días.	07/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 013 2023 00217	Ejecutivo	MARIA JOSEFINA GUERRA DE ZURA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/02/2024	
11001 31 05 013 2023 00218	Ejecutivo	ELSA MARINA FAJARDO GONZALEZ	AFP PORVENIR SA	Auto pone en conocimiento de la parte actora el cumplimiento de las condenas informado por la demandada PORVENIR S.A., y la consignación de las costas procesales. Se le concede un término de 10 días para que se pronuncie al respecto.	07/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FABIO EMEL LOZANO BLANCO
SECRETARIO